



Código: NC-NA-P01-F11	Versión: 03	Página 1 de 2
------------------------------	--------------------	----------------------

RESOLUCION No. 2470

(Tunja, 01 AGO 2007)

Por la cual se Declara Electo Representante de los Profesores por la Sede Central ante el Consejo de Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y
 TECNOLOGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante la Ley 30 de 1992, Acuerdo 066 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1839 del 14 de mayo de 2007, se convocó a los profesores escalafonados de tiempo completo, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 20 de junio de 2007, eligieran su representante ante el CONSEJO ACADÉMICO.

Que mediante Resolución No. 2030 del 15 de junio de 2007, se amplían fechas de inscripción y Votación hasta el día 29 de junio y 31 de julio de 2007, para la Elección de Representante de los Profesores escalafonados ante el CONSEJO ACADÉMICO POR LA SEDE CENTRAL.

Que verificado con exactitud el escrutinio general y realizado el recuento de votos de la Elección de Representante de los profesores por las Sede Central, ante el Consejo Académico, el día 1º. de agosto de 2007, se obtuvo el siguiente resultado:

CANDIDATO	C.C.No.	TOTAL VOTOS
PIÑEROS PIÑEROS MARCO ANTONIO	17.199.226	22

Que de acuerdo con los anteriores resultados, es necesario declarar Electo Representante de los Profesores escalafonados por la Sede Central ante el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien obtuvo la mayoría de votos válidamente emitidos, a:

CANDIDATO	C.C.No.	TOTAL VOTOS
PIÑEROS PIÑEROS MARCO ANTONIO	17.199.226	22



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: ADMINISTRACIÓN NORMATIVA
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTO

Código: NC-NA-P01-F10	Versión: 03	Página 2 de 2
-----------------------	-------------	---------------

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

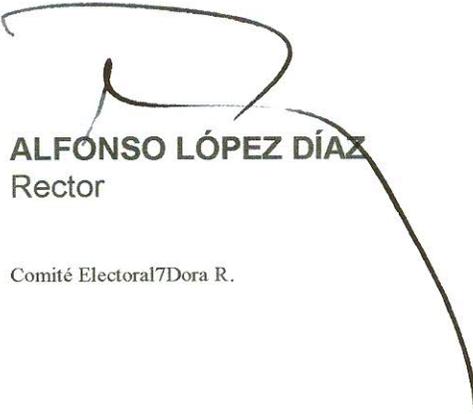
ARTICULO PRIMERO: Declarar Electo Representante de los Profesores Escalafonados ante el Consejo Académico por la Sede Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de acuerdo con los escrutinios generales realizados el día 1º de agosto de 2007, al doctor PIÑEROS PIÑEROS MARCO ANTONIO, C.C.No. 17.199.226, con un total de 22 votos.

ARTICULO SEGUNDO: El período del Representante de los Profesores ante el Consejo Académico por la Sede Central es de dos (2) años.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUENSE, NÓTIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los 01 AGO 2007


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector


SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ
Presidente Comité Electoral

Comité Electoral7Dora R.